

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.** Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## EXTRANJERISMO.

Hay momentos tristes en que nos produce cierto rubor el ser españoles á nosotros que damos, como el antiguo griego, gracias á Dios por tres cosas; por habernos criado *racionales, hombres y españoles!* Y cruza por nuestra mente aquella mala idea cuando vemos á esos políticos, que pasan por grandes, á esos repúblicos que pasan por admirables y á esos oradores, que pasan por incomparables, abrazar, propagar y magnificar hasta lo infinito las ideas mas absurdas, las concepciones mas extravagantes, los pensamientos mas ridiculos que, originales ó copiados (que es lo mas corriente) se ponen en boga en el país vecino, que se llama Francia.

¡Oh extranjerismo! Inmensos, inmensísimos males has traído á nuestra patria durante los últimos tiempos, pero nos cabe la satisfaccion de haberte combatido con todas nuestras fuerzas, como te combatiremos hasta el fin.

Van á la emigracion algunos de nuestros antiguos demócratas, y cuando nadie se habia acordado aquí de pedir el federalismo, mejor dicho, cuando en programas de los periódicos, que costaron luchas inmortales, y en manifiestos, que se creian, y por tales se dieron al pueblo, evangelios de la democracia, se habia proclamado, estendido y sublimado la idea de la unidad en todo, en el fuero, en la legislacion, en el derecho, en la libertad y en la justicia, nos implantan aquí entre las masas ignorantes y en general poco trabajadoras ese exótico federalismo, que rechazan de consuno la ciencia, el estado del país, el espíritu del siglo y la marcha incontrastable de la humanidad entera hácia la unidad para el bien general.

Pero era una idea acariciada por una cabeza extranjera, era una elucubracion de un sofista, que nada hizo nunca por la libertad, y se necesitaba rendir culto al extranjerismo, y abandonando tradiciones, historia y solemnes compromisos y mas solemnes declaraciones, proclamarse federales, mejor dicho, como nosotros les calificamos (no por ofenderlos, sino por la propiedad rigorosísima del lenguaje) *federigrafos*, porque esto significa *quebrantadores de la union que tenemos los españoles*, mientras que la palabra federales podia significar una aspiracion santa y legítima á unir en una sola nacion á España, Portugal, Andorra, el Rosellon, etc., etc.

Mas sucede que los prusianos dan un soberano puntapié (que de un puntapié murió) á la dinastia usurpadora y degradada del segundo Bonaparte y se proclama en Francia la República *una é indivisible*. Nuestros flamantes federales se asustan un tanto de esa República, que venia en su concepto á echar por tierra su bello ideal, y no faltan entre ellos quienes se declaran admiradores entusiastas de Gambetta, y con él por lógica consecuencia de la *una é*

*indivisible*. La corriente del extranjerismo les lleva por ese camino á costa de la consecuencia.

Y sucede ahora que en París se levanta la *Commune* pidiendo el socialismo, aclamando vergonzantemente el comunismo y declarando que quiere para toda la Francia, no el federalismo prudhoniano de nuestros flamantes federales, no el federalismo de Suiza ó de los Estados-Unidos, con 20, 30 ó 50 pequeñas repúblicas, unidas por cualquier lazo común, sino la creacion de *veinticinco mil* ó mas republiquillas, la conversion en repúblicas microscópicas pero autónomas, de los *veinticinco mil* ó mas ayuntamientos con que cuenta la Francia, unidos por un vínculo que no se define ni definirse puede, porque eso sería, no el estado anárquico, sino el horrendo y espantable caos. Pues bien: nuestros federales, á la vista del plan magnífico de la *Commune* se ponen de su lado y dicen «que están en cuerpo y alma con ella.» Es que siguen la corriente del extranjerismo, llevándoles fatalmente hácia lo absurdo, hácia lo imposible, hácia lo funesto, porque eso ¡ay! no puede menos de ser funesto y por desgracia en no lejano plazo á la causa de la libertad y del progreso del pueblo español.

Y sin embargo son talentos, y glorias y no sabemos cuantas cosas mas los que de tal modo proceden, los que en tales contradicciones incurren, los que así tan lastimosamente se olvidan de nuestra historia, de nuestras costumbres y de nuestra legislacion antes de la rota desdichada de Villalar!

Y nosotros preguntamos:

¿Que se hizo de aquellos programas concretos y bien terminantes para que la democracia española marchase ya fuerte como marchó naciente por la vía de la unidad hácia la libertad completa del pueblo español?

¿Que se hizo de aquel federalismo, que se contentaba con 14 republiquillas como los antiguos 14 reinos de España, ó á lo sumo con 49, segun son 49 las provincias españolas?

Si ya están en cuerpo y alma con la *Commune*, ya están tambien en el camino que recorrian la Italia, la Flandes, y las ciudades de la Ansa en los siglos medios para que al lado de la Republica democrática de Florencia se viese la aristocrática de Venecia, al lado de la casi siempre popular de Génova se levantase la oligárquica de Sienna y al lado de la liberal de Bolonia se contemplara la semi-clerical de San Marino, mientras que la Italia entera, que lloraba con el Dante por no tener *corte*, es decir, «unidad», era presa de esa especie de bandidos corredores del interior llamados *condottieri* y de esa otra especie de bandidos del exterior, llamados Ottones, Conrados y Federicos, de los *barbaros*, en fin, como les llamaba Julio II; para que al lado de los concejos democráticos de Gante, Brujas é Iprés se vieran en la Flandes otros concejos sometidos totalmente á sus condes hasta que viniera un Luis de Maele que en la rota de Rosebe'de enterrara con el

cadáver del horóico Artebalda el joven las libertades brabanzonas y flamencas; y para que, en fin, al lado de las ciudades libres anseáticas de Lubek, Hamburgo y Brema, se levantase la aristocrática de Francfort, la clerical de Strasburgo, y otras, presa hoy de la Prusia, que debe ver con infernal fruicion estas botaratadas perniciosas, acompañadas del mas funesto charlatanismo de los pueblos latinos.

¡La *Commune*! Figuráos por un momto que triunfa la *Commune* y que se estiende por España: tendríamos comunismo puro en muchos pueblos de Andalucía, socialismo de mil géneros en otros de Cataluña, inquisicion *dulce y propia de la cultura del siglo* en Navarra, país vasco, montañas de Cataluña y Maestrazgo, y por aquí la guerra intestina, por allá la disolucion social, y por doquiera el caos, sangre y ruinas.

¡Para que no quieran esto los neo-católicos, que siempre nos han estado hablando de *sacrilegios y abominaciones*, en la idea de confundirlo todo de un golpe por medio de la intolerancia religiosa! ¿Pues quienes sino ellos serian los herederos de la situacion anárquica?

¡Oh *Commune* magnífica, á pesar de tu socialismo y aun tu comunismo, que te ha tocado sustituir al federalismo conocido en el mundo y á las santas legítimas aspiraciones hácia una República decente, liberal, conservadora y basada en los eternos principios de justicia!

Y á todo esto: ¿qué fué de aquellas batallas reñidas aquí en 1864 contra los socialistas por el Estado? ¿Que se hicieron? Pero ¡ha! que no se trata solamente de socialismo: esto es poco: no satisface á los gritadores, cuyas fauces son insaciables: la *Commune* de París aspira al comunismo de una manera oscura y vergonzante, eso sí, pero no menos cierto y positiva. ¿Qué es sino eso de *universalizar* (hacer universal, para todos) propiedad? ¿Y que es eso tan peregrino ó mas de *universalizar* tambien el poder? Afortunadamente la *universalizacion* última no puede hacer de otro modo que por el *imborsamenti* florentino, por la famosísima insaculacion. ¡Oh qué desdicha! Todos entraremos, si llega el caso, en el *saco comunista*, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga. El inteligente saco dirá quien tiene mas méritos y talento para gobernar á los hombres, y así se *universalizará* el poder divinamente, ¡Magnífico!

¿Pero qué es esto con todo lo demás que dejamos apuntado? ¿Qué es en resumen?

Extranjerismo, extranjerismo y nada mas que extranjerismo.

¡Pobre patria mia, si no sabes sobreponerte á las extravagancias de los que para dirigirte miran tan solo á lo que hace el pueblo delirante en el 93, envilecido en el 14 y en el 51 y en su 2 de diciembre, y no igual ni comparable á ningun pueblo antiguo ni moderno del mundo todo en Sedan, Nancy y Metz!

Si no dejas de ser un pueblo impresionable y parlanchin, no esperes tener libertad, no, porque seguirás condenado á ser como los pueblos orientales: *gentes ad servitutem natas*.

Estudia, tu propia historia, acuérdate de tu antigua y noble gravedad que, *callando* hacia mucho y bueno, y no te dejes llevar del extranjerismo, que es hoy la plaga que te aflige para propinarte con imbécil ligereza sistemas de gobierno, que jamás se han estatuido ni se estatuirán sobre la haz de la tierra.

Eugenio García Ruiz.

De *El Pueblo*.

## Noticias Generales.

Madrid 30 abril.

Señor director de la *Crónica de Cataluña*.

Muy señor mío: Cuando escribí ayer, creí que se había acabado ya el escándalo; que las oposiciones satisfechas de su obra y cansadas de tanta gritería y tumulto, no renovarían el incidente que tan inútilmente había entretenido la mayor parte de la sesión.

Me engañé sin embargo: los republicanos que no habían sido mas que comparsas en el escándalo de la tarde, deseaban, sin duda, ser primeros actores, y de ahí que cuando todos nos disponíamos á abandonar el Congreso en la creencia de que todo había terminado, se dió lectura de una proposición de censura al presidente de la Cámara firmada por varios diputados republicanos, y Castelar con el aparato de costumbre, con voz solemne y entonación enfática, se dispuso á lanzar por los ámbitos del salón preñado de electricidad, un discurso tan lleno de cargos y amenazas al gobierno y á la mayoría como falta de razones.

El discurso de Castelar, según la opinion unánime de cuantos con alguna imparcialidad se ocupan de la sesión de ayer, estaba por completo fuera de la cuestión, por lo cual tuvo que ser interrumpido varias veces por el presidente de la Cámara, no obstante lo cual, el orador republicano siguió tratando la cuestión de los derechos individuales, la de la posibilidad de discutir la dinastía y haciendo un sin fin de afirmaciones y amenazas que muchos interpretaron como un memorial á las masas para que la asamblea federal no le quitara el poder que al menos en apariencia tiene como individuo del directorio.

Porque la verdad del hecho es, que en aquel momento, y para sostener la proposición de censura, no podía tratarse mas que de una cuestión reglamentaria, es decir, si el presidente había estado ó no en su derecho al retirar la palabra al diputado carlista, despues de haberle llamado al orden por tercera vez. Así el ministro de Estado pulverizó por completo el ampuloso discurso del señor Castelar, con solo poner las cosas en su verdadero punto y demostrar á la Cámara y al país que la proposición no había sido mas que un pretexto para el discurso fogoso y violento que deseaba pronunciar á fin de tener también él y su partido parte activa en el escándalo.

Tan cierto es esto y tan general es la opinion de que nada de lo que pasó en la sesión de que me ocupaba tenía razon de ser, que se asegura, y en este punto coinciden no pocos, que aquello fué debido á un acuerdo de algunos carlistas dispuestos á crear escándalos diarios, á fin de desprestigiar el sistema parlamentario, de cuyo ardid fueron presos los republicanos muy preocupados estos dias con el temor de perder la popularidad en determinados cen-

tros, si no apelan á menudo á golpes de efecto y á eecenas tumultuosas. Pero como no todos los carlistas estaban ayer acordes en llevar tan alla las cosas y como el mismo Nacedal veia en ello un impulso que no le era simpático, resistió el primer movimiento, lo mismos que algunos republicanos, produciendo esto las vacilaciones y los movimientos de flujo y reflujo en los bancos de la oposición, que vinieran á aumentar el barullo y dar la medida de la encantadora unidad que entre ella existe, aun para el fin comun de destruir lo existente.

En cuanto á la votación, sucedió lo que era de esperar, la mayoría compacta votó en contra la proposición formándose una total de ciento setenta y tantos votos aplaudiendo al señor ministro de Estado en cuasi todos los períodos de su discurso.

Para colmo de desdicha tiene la minoría carlista un señor Canga Argüelles que tuvo la desgraciada ocurrencia de pedir la lectura de parte de un discurso del señor Olózaga que según el probaba que estaban en su derecho los diputados de la oposición para discutir la dinastía.

Leyóse el discurso y con asombro de los carlistas que esperaban un gran golpe, del discurso se desprendia todo lo contrario de lo que quereria probar Canga Argüelles. Por lo que la mayoría aplaudió estrepitosamente mientras las minorías no ocultaban su despecho por la torpeza de sus adalides.

Otro incidente hubo en la sesión de ayer que dará lugar quizá á que se reproduzca en otra sesión aquel incidente, y fué, que el señor Martos con elocuencia aterradora dijo á las oposiciones que en efecto ellas estaban allí por tolerancia de la mayoría, pues veinte veces habían dado ocasion para ir al presidio y á la muerte y por clemencia del gobierno han podido votar sus electores y venir al Congreso los diputados. Y luego en vista de la agitación que se notaba en los bancos de la minoría carlista los apostrofó diciendo: «entiendáse las con sus correligionarios, de los cuales yo espero que se harán perdonar el no haber asistido al campo á defender su candidato y su bandera.»

Esto hizo que se pidiera por Vinader y otros se escribieran las palabras del ministro y puesto que Martos no quiso dar explicacion ninguna se deliberará en otra sesión sobre ello.

Con esto, doy punto á lo mas notable de la última parte de la sesión de ayer lamentándome como cuantos ajenos á la pasión política, asistieron á ella, del empeño que pusieron las oposiciones en prolongar escenas que nada favorecen al buen hombre de nuestra patria.—R.

De *El Imparcial*:

SS: MM. asistieron anoche á la función que tuvo lugar en el teatro de la Opera á beneficio de doña Matilde Diez. La reina manifestó deseos de conocer personalmente á la eminente artista, y esta, acompañada por el jefe del cuarto militar del rey, general Rosell, tuvo la honra de estrechar la mano de aquella augusta señora, y escuchar de sus lábios las mas afectuosas palabras. Al retirarse del palco regió la señora Diez; la reina le entregó un elegante estuche que contenía un brazalete de brillantes con una gruesa perla en el centro, de esquisito gusto y de no escaso valor, que la artista lucia cuando se presentó en el palco escénico para leer varias composiciones poéticas de nuestros mas reputados escritores.

Desde hoy comenzará á prestar servicio cerca de S. M. la reina, la señora viuda de D. Pascual Madoz con el carácter de camarista, nombramiento que oportunamente anunciamos.

MAHON.

5 Mayo.

De «*El Imparcial*» de 1.º Mayo copiamos lo siguiente:

«Como contestación á un suelto anónimo que manifiesta haber recibido y que publicó ayer un colega de esta capital, despues de bien informados creemos un deber asegurar que si bien es cierto que por los empleados de la Direccion de Aduanas se ha pensado hacer un obsequio como muestra de consideracion y aprecio á su digno gefe el Sr. Prieto, con motivo de su próximo enlace, tal idea ha sido espontánea, sin carácter alguno oficial, y mucho menos de imposición, ni de partir de determinados individuos, como gratuitamente y sin fundamento para ello se da á entender en el referido suelto; debiendo añadir también que dicha idea se aceptó unánimemente por todos los que voluntariamente se prestaron á ello y que el Sr. Prieto tan luego como tuvo conocimiento de esto, con estrechada delicadeza se negó á admitir aquella muestra de afectuoso cariño.»

Estaba reservado á periódicos como *El Popular* y *La Crónica de Menorca* el acoger con fruición un anónimo para calumniar al Sr. Prieto y presentarle ante el público como una persona sin delicadeza. Nosotros á fuer de hombres honrados declaramos que mas de una vez hemos recibido anónimos en que se calumniaba á amigos políticos de *La Crónica*, y siempre nos hemos apresurado á destruirlos, compadeciendo á los que tan poco se aprecian para descender á medios tan reprobados. Los principios de Cristianismo nuevo y de fanatismo religioso que se trata de implantar hoy dia permitirán á los colegas, olvidar la caridad cristiana cuando se pueda manchar el buen nombre de alguna persona que no admire al Rey del Alcornoque? Quizá sea así, porque los que hemos sido siempre cristianos, recordamos haber aprendido otra clase de caridad en la Biblia, en el Catecismo y en las enseñanzas de nuestros padres y nuestro Cristianismo viejo no nos permite seguir á los colegas en el camino de la maledicencia, ni envidiar la gloria de aquellos que tan claro manifiestan su prurito de desacreditar á un hijo del país que por sus méritos y virtudes ha sabido elevarse á una altura donde pocos ó ninguno de sus paisanos ha llegado.

Si el suelto de «*El Imparcial*» no desmotrara con gran elocuencia, cuan inmensa distancia media entre el Sr. Prieto y sus detractores, nosotros añadiríamos que según nuestras noticias por encargo del Sr. Prieto se han entregado estos dias sumas de alguna consideración á los alcaldes de los pueblos de la isla y al Sr. Presidente de la Asociación de Beneficencia domiciliaria, para repartir á los necesitados. Nuestro excelente diputado ha querido asociar á su satisfacción, el dia de realizar su matrimonio, á los de su distrito, socorriendo al desvalido y al indigente. Compare ahora el público la conducta de los Cristianos viejos con la de los cristianos nuevos.

Por anuncio inserto en el Boletín oficial de esta provincia núm. 635 se sacan á pública subasta varias ventas de bienes nacionales, debiendo tener lugar el remate el dia 31 de este mes en las Casas Consistoriales de Palma. Una de dichas fincas es un cercado sito en el término de Ciudadela, procedente de aquella comunidad de presbíteros y lindante con el camino de Santandria.

Por circular de la Administración económica de esta provincia se dispone que se dé principio á los trabajos preparatorios para la formación de las matrículas de la contribucion industrial que han

de regir en el próximo año económico de 1871 á 1872.

**Conforme presumiamos en uno de nuestros números anteriores,** con el correo de ayer vino definitivamente anunciada en el «boletín oficial» de la provincia, la pública subasta para la adjudicación de las obras de reparación del faro del puerto de esta Ciudad la que simultaneamente como indicamos tendrá lugar en el Gobierno de provincia y Subgobierno de esta Isla el día 25 del corriente á las 12 de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones, que juntamente con el de facultivas, planos y presupuesto se hallan de manifiesto en este Subgobierno.

**En la Gaceta del 1.º del presente mes se publica el pliego de condiciones para subastar la adquisición de 218 postes telegráficos de primera dimension y 1528 de segunda para la construccion en los ramales de amarre de los cables submarinos de estas islas.** Dicha subasta debe tener lugar el 24 del actual á las doce del día, bajo el tipo máximo de 8 pesetas 50 céntimos por cada poste, tanto de primera como de segunda dimension.

**Llamamos eficazmente la atencion de nuestros lectores hácia el notable artículo debido á la pluma del infatigable é ilustrado republicano D. Eugenio García Ruiz, que encabeza el presente número con el título de «EXTRANJERISMO.»**

Movidos del mas celoso interés que nos inspiran; deseosos como el que mas de su ilustracion y conveniencia, no titubeamos en separarnos si se quiere en cierta manera de nuestras fronteras, invitando al pueblo, á los republicano-federales especialmente, puesto, que han dado en la manía de hacer de su única y esclusiva propiedad esta mágica y manoseada palabra, invitándoles á que lean detenidamente y mediten las patrióticas y sanas palabras del Director de *El Pueblo*. Leyendo y meditando puede que empiezen á distinguir alguna diferencia entre lo falso y lo verdadero; entre el absurdo y la razon; entre la ignorante intransigencia y el buen sentido comun. Y lo recomendamos con tanto mas afán, cuanto por parte de sus predicadores hemos visto esto estos dias pintarles, adornados con los mas vivos colores de la razon y el derecho, las excelencias de la *Commune* de París, como bello modelo á que deben aspirar los que en mal hora se titulan republicano-federales, universales-socialistas y Comunistas.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Nuestro apreciable amigo y correligionario el conocido escritor D. Esteban Amengual, nos ha favorecido con uno de sus variados y apreciables escritos. Al insertar á continuacion la correspondencia que nos ha dirigido desde Barcelona, no podemos menos de darle las mas espresivas gracias por las interesantes noticias que nos comunica y por su atencion.

Barcelona 3 Mayo de 1871.

Sr. Director de «El Constitucional.»

Aunque solo me sea dado cumplir á vuela pluma mi estreno de corresponsal á ese periódico, por cuanto mi breve y atareada permanencia en esta ciudad me fuerze á limitar el tiempo disponible para hornear papel; quiero no obstante formular algunas líneas que lleven colorido epistolar. Advertiré empero

que por esta vez (y quizás lo repita en muchas de las sucesivas ocasiones que se me presenten) irá desprovista mi correspondencia de asunto que atañe directamente á la política pues me considero todavía exento de compromiso que me obligue. Además bueno es que en medio de esa baranda de encontrados partidos políticos se preste alguien á suministrar noticias sueltas, hasta degenerar en pueriles si se quiere, con tal de ser variadas; pues ellas suelen satisfacer la curiosidad de no pocos y dar satisfaccion á los mas.

Sentado este preámbulo que será sóbrio de razones pero nó de intencion, entremos en párrafos noticieros.

En primer lugar consignaré la nota que he tomado sobre la salud pública de Barcelona, cosa que hubiera escusado si no fuese que se ha dado en la manía de querer que esta ciudad esté amagada de la reproduccion de la epidemia que la afligió el año prócsimo pasado.

Supongan y comenten cuanto quieran los pesimistas, lo cierto es que actualmente la mortalidad es menor de la cifra media que arroja la estadística, y esto no hay duda presenta síntomas de buena confianza.

No faltando en Mahon bastantes personas aficionadas á flores he de encargarles vengán á satisfacer su gusto en la esposicion de floricultura que hay en el salon de bellas artes situado en el paseo de Gracia. Se ve una gruta artificial con cascada y aquariums, gran variedad de grupos de diversas plantas con variedad de hojas de un bellissimo efecto. Es digno de ser visitado este lugar cuya entrada se ha fijado en un real.

El prócsimo domingo se celebran los renombrados Juegos Florales, y hay quien dice, bien que yo dudo de ello, si vendrá el Rey á presenciar tal acto si se difiriese por una semana.

S. M. mandó á decir por telégrafo el último domingo á la Sociedad de Amigos del País mientras celebraba su solemne sesion pública, que le remitía seis mil reales para ser distribuidos como premios á la virtud.

Quedan hoy fondeados y amarrados al muelle nuevo de este puerto los siguientes buques de la escuadra del Mediterráneo tan conocidos en Mahon: Fragatas acorazadas *Numancia* y *Mendez-Núñez*, fragata á hélice y capitana *Villa de Madrid* y la goleta *Ligera*. Esta madrugada salió la fragata acorazada *Arapiles* para Argel á fin de proteger á los españoles residentes allá si acaso se hiciera necesario.

Sirva de aviso y descanso á las muchas familias de esa isla que tienen allí parientes.

Ayer celebraron dichos buques con salva al mediodía y banderas el aniversario del ataque del Callao. A propósito, en una de las nuevas calles de esta poblacion se ha colocado por acuerdo del Ayuntamiento la inscripcion con el nombre de *Mendez-Núñez*, conforme con el deseo manifestado por los vecinos de la referida calle.

En este puerto se encuentra cargando desde hoy para la Habana la fragata «Pedro Plandolit» que menciono por ser buque que honra siempre á esa maestranza del astillero de Mahon.

El vapor «María» por lo que puede interesar á esos remitentes, deberá llegar del 22 al 24 del corriente, puesto que se sabe salió de la Habana el 30 prócsimo pasado conduciendo 150 pasajeros.

Algunos capitanes de buques mercantes y pilotos de esta matrícula van á solicitar la graduacion honorífica que para estímulo de constancia en la carrera ha reglamentado el Gobierno segun un reciente decreto expedido por el Ministerio de Marina.

De teatros solo puedo dar razon del Principal donde funciona la escelente compañía de ópera fran-

cesa. Ayer se dió la segunda representacion de *Carlos VI* que ha tenido mucha aceptacion.

Sin tiempo para mas es de V. afmo S. S.

E. A.

De una carta que nos ha dirigido un íntimo amigo nuestro residente en Argel y que recibimos por el correo de ayer trasladamos los siguientes párrafos.

«Cumpro con un deber al ponerlos al corriente de la verdadera situacion que tiene hoy la insurreccion árabe estendida á la fecha en las tres provincias Argel, Oran y Constantine con tanto mas motivo cuanto interesa á vosotros el estado de los muchos mahoneses que hoy son victimas de ella.

Desde el principio de la revolucion en los boureaux árabes de Constantine venian anunciando los gefes de la misma que esta tomara toda la fuerza que requirere un verdadero movimiento político, pero no ha resultado así, pues solo se circunscribe hoy á una insurreccion puramente local que en breve será sofocada.

Tenemos pero que lamentar, la miseria y la desgracia en que ha cuatro dias han quedado los colonos de varios Villages situados en las cercanias de «Maison Carré» poblacion á 12 kilómetros de Argel, cuyas familias en su mayor parte se componen de Mahoneses. Estos infelices, los que han podido librarse del pillage y asesinato de los beduinos, han sido victimas sus chozas de las teas incendiarias que con devastadora profusion han aplicado á todas las viviendas. He visto llegar á esta poblacion carretas cargadas de ancianos, mugeres y niños, así como es cierto, han sido asesinados algunos, y otros carbonizados en sus mismos hogares.

Hasta hoy no sé el nombre de las victimas, pero os prometo que en otro correo os lo daré para tranquilidad de las familias de esa.

Deseando aprovechar el correo de pasado mañana sáhado no me es posible daros mas detalles y esplicaciones, pero creo que con las fuerzas que han salido de esta, la insurreccion no tomará mayores creces.

Triste es la situacion de la Francia tan orgullosa y prepotente ayer, y tan abatida y desquiciada hoy con todos los horrores consiguientes á un estado tan anómalo. Quiera Dios poner pronto remedio á tan triste situacion y devolver con la seguridad, la tranquilidad y la calma á tantos millares de familias.

### CULTO CATÓLICO.

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á la Virgen de Belen.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 4.

De Barcelona en 3 dias Laud español «S. José» de 53 ton., p. Bartolomé Piris con 8 trip., 4 pas. y varios efectos.

Idem el 5.

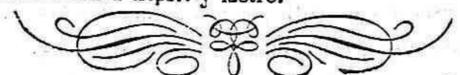
De Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo «Menorca» con 22 trips., y 28 pas.

Despachados el 4.

Para Ciudadela con efectos Laud «S. José» de 53 ton., p. Bartolomé Piris con 8 trips.

Idem el 5.

Para Alcudta Laud «S. Antonio» de 37 tons., p. Pedro José Terrasa con 4 trips. y laetre.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldia popular de Mahon.

Demoradas por ahora las elecciones municipales, las listas electorales quedarán espuestas al público hasta cumplir el período de quince días con arreglo a la ley electoral vigente segun me lo ordena el Sr. Sub-Gobernador de esta Isla en comunicacion del dia de ayer; advirtiendo que dicho plazo terminará el dia 12 del actual.

Mahon 5 Mayo de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

## VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN, Y VICE-VERSA

por D. JOSE HOSPITALER.

profesor DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fabrégues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

Nota: para mas facilitar la adquisicion de esta obrita, tan útil como necesaria á los hijos del país y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 páginas en 4.º, á razon de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

## GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

BIOGRAFIAS

DE SUS

## ILUSTRES Y SANTOS VARONES.

OBRA ESCRITA POR EL Pbro.

D. P. GARCIA S. JUAN.

COMPLEMENTO

AL AÑO CRISTIANO.

DEL ERUDITO

P. CROISSET.

Con aprobacion de la Censura eclesiástica.

Se repartirá por cuadernos de treinta y dos páginas, ó sean cuatro entregas de á 8.

Además estará ilustrada con bellisimas estampas de Santos españoles.

Medio real la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable nombren una persona en Mahon que se encargue de recogerlas, teniendo siempre presente todos que su importe debe satisfacerse al acto de recibirlas.

## En venta.

Lo esta la casa calle de San Jaime número 9. Para su ajuste dirigirse calle de Cifaentes n.º 12.

## LA NUEVA ESPAÑA,

periódico Católico-Monárquico.

Los propietarios y redactores de este periódico son D. JULIO NOMBELA Y D. JUAN CANCIO.

El primer número de «La Nueva España» aparecerá el domingo 23 de abril. El primer trimestre corresponde desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.

En cada número recibirán los señores suscritores 16 páginas de novelas morales y recreativas.

## Doce Rvn. trimestre.

No se servirá suscripcion alguna que no se adelante el importe de un trimestre.

Se admiten en esta imprenta.

## LOS USUREROS.

Novela original de

D. Felipe Blanco de Ibañez.

Toda la obra constará de un tomo de regulares dimensiones, repartiéndose cuatro entregas semanales; en cada dos cuadernos se regalará una magnífica lámina litografiada á dos tintas.

MEDIO REAL CADA ENTREGA.

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, Mahon.

## LA BANDERA

## CARLISTA

EN 1871.

Historia del desarrollo y organizacion del partido carlista desde la revolucion de setiembre; reseña de la última campaña electoral con biografias y retratos de los Senadores y Diputados carlistas, por el

## vizconde de la Esperanza.

Constará de un solo tomo dividido en dos partes; su precio será en toda España el de

## Un cuartillo de real

cada entrega ó sean 48 páginas y una lámina que será equivalente á 16 páginas de texto. Para mas detalles ver la primera entrega que tenemos de muestra.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

Modo de resar

## EL SANTISSIM ROSARI.

Un librito de 36 pág., en 16.º véndense en esta imprenta á 2 1/2 céntimos (una pessa petita) uno.

## EL AÑO CRISTIANO,

por

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

por EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravedises

la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## PARÍS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871).

por

Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

PARÍS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho páginas, y á pesar de los numerosos gastos que una obra de esta índole nos origina, su precio será el económico de

UN CUARTILLO DE REAL

cada entrega.

La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas.

Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas mas notables de la obra y os hechos de armas que más hayan llamado la atencion en la presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

## 2 rvn. cada ejemplar.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

AL

## DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON



## Leche de burra.

Se encontrará todos los dias en la calle de Cifaentes n.º 149.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.